SEGUNDO LLAMADO - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2015 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA OFICINA CENTRAL, REGIONALES, PUESTOS DE CONTROL Y DEPOSITO - AD REFERENDUM" ID: 300844

ADENDA Nº 1

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de enero del año dos mil diez y seis, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Migraciones, en virtud de lo establecido en el **Art. 22, Modificaciones a las Bases de la Licitación**, de la **Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas"** y la **Resolución D.G.M. Nº 010** de 11 de enero del 2016 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, comunica por este medio la modificación realizada referente al llamado:

Donde dice:

IAO 2	Los rubros para esta Licitación, AD REFERENDUM SE ENCUENTRA SUJETA A LA APROBACIÒN DEL PRESUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEMIGRACIONES, EN CASO DE QUE NO SEA APROBADO EL PRESUPUESTO PARA ESE OBJETO DE GASTO SERÁ CANCELADO TODO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Debe decir:

IAO 2	Los rubros para esta Licitación, AD REFERENDUM SE ENCUENTRA SUJETA A LA APROBACIÒN DEL PRESUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 en el **RUBRO 240**, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEMIGRACIONES, EN CASO DE QUE NO SEA APROBADO EL PRESUPUESTO PARA ESE OBJETO DE GASTO SERÁ CANCELADO TODO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

No habiendo otra modificación ni otro agregado que realizar, se suscribe la presente ADENDA Nº 01, compuesto de una hoja, que se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S/ U.O.C.
Dirección General de Migraciones